



CASA EN PLAZA DA IGREXA, 3 PLANTAS

Cambre (A Coruña)

m² útiles	110m²	Nº habitaciones	2	Ascensor	NO
m² construidos	127m²	Nº baños	1	Garaje	NO
Conservación	A REFORMAR			Trastero	NO

180.000 €

CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

Construcción	CASA	Exterior	SI
Operación	VENTA	Dormitorios	2
Tipo	ADOSADA	Baños	1
Amueblado	SÍ	Estado	A REFORMAR
Orientación	NORESTE	Tipo	BAÑERA
Calif. energ.	EN TRÁMITE	Cocina	
Portero	AUTOMÁTICO	<i>Tipo</i>	<i>Estado</i>
Suelo	MADERA	OTROS	A REFORMAR
Electricidad	A REFORMAR	Puertas interior	ORIGEN
Tuberías	A REFORMAR	Puerta exterior	SEGURIDAD
Agua caliente	OTROS	Ventanas	
Calefacción	OTROS	<i>Cristal</i>	<i>Material</i>
Pzas Garaje	NO	SIMPLE	ALUMINIO
Ascensores	NO		<i>Cierre</i>
Trasteros	NO		CORREDERAS

CONSTRUCCIÓN Y EXTERIORES

Año construcción	1925	Solar	63 m²
Acceso minusválidos	NO	Nº Plantas	3



DESCRIPCIÓN

Cambre es un municipio español de la provincia de La Coruña. El nombre de Cambre derivaría de Cambra, que vendría a indicar que en este territorio existían varios molinos de río. Está situado al noroeste de Galicia, en la provincia de La Coruña, a 12 km en dirección sureste de la capital de la provincia. Está compuesto por 12 parroquias.

El municipio se encuentra en el área metropolitana de La Coruña, se sitúa a unos 10 minutos del Aeropuerto de La Coruña (Culleredo), y a 15 minutos del puerto de la misma ciudad. Asimismo, el Camino inglés, cuyo recorrido abarca desde el norte de la provincia a Santiago de Compostela, atraviesa el municipio.

Aun siendo un municipio relativamente poco extenso, posee dos zonas bien diferenciadas: por un lado, las parroquias más próximas a la ciudad, principalmente la de El Temple y la propia parroquia de Cambre, han ido adquiriendo un aspecto urbano durante las tres últimas décadas. Por otro lado, en las parroquias situadas al sur el paisaje continúa siendo rural.

Existen muchas viviendas de tipo residencial y urbanizaciones, y algunas de las industrias del área coruñesa están instaladas dentro de su término municipal, lo que lo convierte en un ayuntamiento próspero. Hacia el sur del mismo predominan las explotaciones agrícolas y ganaderas, destacando las plantaciones de kiwis y las granjas de visones.

En la parroquia de Cecebre se encuentra la Fraga de Cecebre, muy conocida gracias a la obra literaria de Wenceslao Fernández Flórez y posterior película de animación, El bosque animado. Es un espacio protegido por sus riquezas en flora. En el lugar del Apeadero 14, se encuentra Villa Florentina, espacio en el que vivió el escritor y su familia, convertido hoy en su Casa Museo, regentada por la Fundación Wenceslao Fernández Flórez y que puede ser visitada por ser abierta al público.

Dentro del término municipal se halla la estación de tratamiento de agua potable de A Telva, que suministra agua a la ciudad de La Coruña y sus alrededores.



PISOSANDCO.

INFORMACIÓN ADICIONAL

A la hora de comprar una vivienda usted debe tener en cuenta que hay una serie de gastos adicionales al precio de compra. Estos gastos son los de Notaría, el Registro de la Propiedad y si se solicita una hipoteca los gastos de contratación derivados de la misma. Además también tendremos que pagar el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (en caso de ser una vivienda de segunda mano) y si se trata de una vivienda de obra nueva hay que pagar el IVA (impuesto sobre el valor añadido) y Actos Jurídicos Documentados.

VIVIENDAS DE SEGUNDA MANO:

I) TIPOS GENERALES: 8 %

II) TIPOS REDUCIDOS (ADQUISICIÓN DE VIVIENDA HABITUAL) IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES: 7%

Requisitos: Que la suma del patrimonio de los adquirentes para los cuales vaya a constituir su vivienda habitual y, en su caso, de los demás miembros de sus unidades familiares no sobrepase la cifra de 240.000 euros (incluyendo el inmueble que se compra), más 30.000 euros adicionales por cada miembro de la unidad familiar que exceda al primero.

III) TIPOS SUPER-REDUCIDOS (ADQUISICIÓN DE VIVIENDA HABITUAL POR ALGUNO DE LOS CASOS INDICADOS) IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES: 3%

1. adquisición de vivienda habitual por discapacitados (el adquirente sea una persona discapacitada física, psíquica o sensorial con un grado de minusvalía igual o superior al 65%) con patrimonio de hasta 400.000 euros.

2. adquisición de vivienda habitual por familias numerosas con patrimonio de hasta 400.000 euros (más 50.000 por miembro que exceda de familia numerosa).

3. adquisición de vivienda habitual por familias monoparentales o menores de treinta y seis años. La suma del patrimonio de los adquirentes para los cuales vaya a constituir su vivienda habitual y, en su caso, de los demás miembros de sus unidades familiares no puede sobrepasar la cifra de 240.000 euros (incluyendo el inmueble que se compra), más 30.000 euros adicionales por cada miembro de la unidad familiar que exceda al primero.

VIVIENDAS DE OBRA NUEVA:

I) IVA (IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO): 10 %

II) ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS (AJD): 1,5 %

1



FICHA TÉCNICA CARACTERÍSTICAS Y PLANOS.

Detalles completos de distribución, metros cuadrados, acabados y un plano orientativo para visualizar tu futuro hogar.

2



TU ASESOR PERSONAL

El profesional inmobiliario de Pisos And Co. que te ha mostrado este inmueble está a tu disposición para resolver y/o aclararte cualquier duda.

3



COMPROMISO Y CALIDAD TRANSPARENCIA TOTAL

Trabajamos con los más altos estándares para ofrecerte información veraz, precisa y útil. Tu confianza es fundamental para nosotros.

4



TU EXPERIENCIA CUENTA DÉJANOS TU RESEÑA

Si nuestra atención y servicio han sido de tu agrado, te agradeceríamos enormemente que compartieras tu experiencia en Google.

VALORAMOS TU OPINIÓN

TU OPINIÓN NOS AYUDA A SEGUIR MEJORANDO





PISOSANDCO.
profesionales de confianza

PISOS AND CO.

¿CONOCES A ALGUIEN QUE QUIERA
VENDER SU VIVIENDA?

**RECOMIÉNDALE PISOS AND CO.
Y RECIBE UN**

10%

*Tu recomendación
también cuenta*



1



RECOMIÉNDANOS

Conoces a alguien que quiere vender su vivienda. Dinos cómo contactar con él o indícale que contacte con nosotros de tu parte.



2



NOSOTROS NOS ENCARGAMOS

Nuestro equipo se ocupará de asesorar al propietario y gestionar todo el proceso de venta.



3



SI SE VENDE, TÚ GANAS

Cuando la vivienda se escriture y Pisos and Co. haya cobrado sus honorarios, recibirás una gratificación equivalente al 10 % de los honorarios percibidos por esa venta.



TÚ RECOMIENDAS. NOSOTROS VENDEMOS.

¡TÚ GANAS!

RECOMIENDA PISOS AND CO.
Profesionales inmobiliarios a tu servicio.